

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, febrero veintiuno de dos mil veintitrés

Radicado 2018-00293

A fin de llevar a cabo la audiencia de alegatos y fallo, conforme se indicó en la diligencia virtual, se señala el 07 de mayo 2023 a las 2pm.

NOTIFIQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

MLBM

